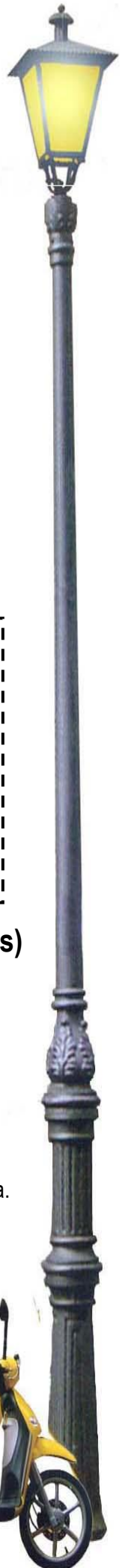


## IV CONVENIO & ACUERDO



### Lo que **CONSEGUIMOS** en último **CONVENIO&ACUERDO**

- Eliminar y/o paliar los retrocesos y efectos negativos del convenio de 2006.
- Prevalencia interna para cubrir los puestos. Estabilidad en el empleo.
- Pago de los tramos con carácter retroactivo, desde el 2006.
- Reducir las penalizaciones aplicadas al CPA y firmadas en el convenio de 2006.
- Mantenimiento de los 6 días de Asuntos Particulares y de los Adicionales a las Vacaciones.
- Inclusión de Asuntos Propios por trienios y vacaciones por días hábiles para funcionarios.
- Elaboración anual de calendario laboral.
- Eliminación del reparto en sábados.
- Participación sindical en Comisiones de Empleo recuperadas a nivel provincial.
- Plan de Igualdad, Protocolo Contra el Acoso y nuevas ayudas en Plan de Acción Social.
- Itinerarios formativos puntuables para el acceso y la promoción.
- Convocatorias de promoción interna y desprovisionalización de puestos de mandos intermedios.
- Personal Rural: puntuación de la localidad para el Concurso de Traslados.



### Los **RECORTES POSTERIORES** del **GOBIERNO**

- Pérdida de poder adquisitivo (reducción del 5% de las retribuciones de los funcionarios).
- Congelación salarial.
- Supresión de la paga extraordinaria de diciembre 2012.
- Pérdida de los Asuntos Propios por trienios de los funcionarios.
- Pérdida de la aportación de correos al plan de pensiones.
- Derechos laborales y sociales.

### Ante **NUEVO CONVENIO&ACUERDO UGT** planteará (entre otras cosas)

- Asegurar los derechos conseguidos.
- Recuperación de poder adquisitivo de manera consolidable, incrementos en pluses, CPA, tramos y suplidos.
- Recuperar paga extra recortada y/o la parte devengada hasta la entrada en vigor del RD 20/2012.
- Recuperar la aportación de Correos al Plan de Pensiones.
- Equiparación de niveles de los funcionarios de Correos con el resto de personal funcionario.
- Adaptación de los medios para el reparto de paquetería y/o nuevos productos.
- Adecuar la regulación de la contratación temporal a un formato más transparente, racional y garantista.
- Días adicionales por trienios y jornada de lunes a viernes para todos los colectivos.
- Extensión al personal laboral de las vacaciones por días hábiles.
- Desarrollo del Plan de Igualdad con la inclusión de nuevas medidas.
- Acuerdo de Responsabilidad Social Empresarial con participación de los agentes sociales.
- Promoción Interna & Profesional y Consolidación de Empleo.
- Protocolo de Actuación para Dimensionamiento de Unidades y Centros de Trabajo.

**Negociación IV Convenio y Acuerdo Gral. 2014**

# **ASEGURAR DERECHOS**

